

verdad es, el matrimonio es el cielo en la tierra, no el cielo del placer, sino el cielo de la gracia, que presta fuerzas para soportar todos los sacrificios, y hace capaz de todo los triunfos personales. El que recibe su gracia y sabe utilizarla fielmente en el fin para el cual se le ha dado, éste vive aún sobre la tierra y experimenta cada día en sí lo que es esta vida; pero, en medio de todas estas cargas, se siente atraído hacia el cielo y sostenido, como lo es por el imán el hierro, y goza ya de la recompensa prometida á las luchas para conseguir su fin más elevado, esa paz del corazón, que es, en efecto, el cielo en la tierra. Si fué preciso que Jesucristo sufriese para entrar en su gloria, ⁽¹⁾ tengan por dicho, todos los que abrazan el estado del matrimonio, que el reino de Dios, para cuya difusión echan sobre sus hombros esta sagrada carga, sólo produce su dulce fruto de paz en los que se hacen dignos de Él con paciencia, disciplina y justicia. ⁽²⁾

(1) Luc., XXIV, 26.

(2) Hebr., XII, 11.

CONFERENCIA XX

EL MATRIMONIO COMO SEMILLA DIVINA

1. **Filosofía y estética del matrimonio.**—Pocos hombres tienen tan frecuentemente ocasión de oír lamentaciones sobre el contraste entre lo ideal y lo real, y de apreciar esta diferencia en toda su extensión, como el patrono de almas, encargado de intervenir en cuestiones matrimoniales, ya para dar consejos, ya para apaciguar diferencias, ya para intervenir como árbitro. Si le parece oportuno, antes de que todo esté arreglado, hacer una advertencia para invitar á la reflexión, se le responde que, si dependiese de él, pronto perdería la vida su encanto y su alegría. Pero, pocos días después de dado el paso decisivo, van á encontrarle estas mismas personas, y se lamentan de haberse terriblemente ilusionado, creyendo en la dicha y en la humanidad. Si intenta moderar las primeras impresiones de un corazón todavía no familiarizado con la realidad, dícese que le es fácil hablar, pero que no conoce la distancia que separa la apariencia de la realidad.

Sin embargo, la conoce por experiencia, á menudo repetida, sobre sí mismo ó sobre los demás. Por esto hablaba antes con tanta seriedad. Su intención no era destruir el ideal, sino sólo armonizar la perspectiva con los hechos. Y con esta intención obra siempre que se trata de dar un paso en la vida. San Agustín dió ya el consejo de hacer esperar un poco al que quiere consagrarse al servicio de Dios, y de decirle en conciencia que debe dar este paso, no con intenciones judías, es decir, por causa de ventajas

temporales, sino únicamente para conseguir la salvación de su alma, la recompensa eterna. ⁽¹⁾

Éste es y será siempre el mayor servicio que pueda hacerse á alguien en asuntos decisivos. Jóvenes de cabeza y corazón ardientes, que se precipitan ante nuestra puerta para recibir pronta respuesta á la pregunta sobre si deben entrar en religión ó casarse, con frecuencia se sienten molestados cuando son acogidos con esta ducha glacial. Pero el efecto no sería probablemente de larga duración si se les dijese: «Usted mismo debe resolver la cuestión, porque usted arrostrará sus consecuencias. Reflexione, pues, detenidamente. En cuanto á mí, he aquí todo lo que puedo decirle: Si no espera usted más que miel, pronto se dará cuenta de su desengaño. Pero si busca usted el cielo en la tierra, en la prosa activa y pasiva, en vez de buscarlo en la estéril poesía; si no exige que otros le procuren la dicha, sino que está dispuesto á procurársela á sí mismo con abnegación interna, y á los demás con sacrificios externos, no se engañará, sino que hallará en la tierra más ideal y poesía de lo que nunca hubiera imaginado».

En este mundo, sólo hay un camino que conduce á la paz: la conciencia pura, el corazón de acuerdo con Dios, la voluntad dispuesta á todos los sacrificios. Numerosas son las horas en que es preciso cumplir áridos deberes, y raras las del entusiasmo. Preciso es comprar los cortos momentos de la transfiguración con largos días, y, con frecuencia, con largos años de abnegación. La prosa es la regla general de la vida, cuya base constituye; la poesía no es más que un ornamento de los días de fiesta. Pero una buena prosa es más importante y difícil que la más encantadora poesía. Sin embargo, sería un error creer que la prosa no es poética. El que es bien dueño de ella, puede darle vigor y energía, y, con ello, prepararse y preparar á los demás una gloria más bella y duradera que con cualquier especie de poesía. La más pura felicidad que ofrece esta vida, es la conciencia de haber sido útil y haberse perfec-

(1) August., *Catech. rud.*, 16, 24; 17, 26 y sig.

cionado. Pero es preciso obtener esta conciencia. Ahora bien, los mejores medios para esto son el trabajo y el sacrificio.

Tal es la verdadera sabiduría de la vida, la filosofía y la estética del matrimonio.

Pero si esto es así, no es posible negar que, según la idea que uno tiene del matrimonio, idea inculcada por la Revelación, entraña una poesía elevada y representa el verdadero ideal. Evita ante todo la Revelación buscar la belleza del matrimonio en sentimientos dulces y fugitivos, que sólo amargura dejan tras de sí, sino en el placer del trabajo y en la solicitud para el sacrificio, cosas ambas que no escasearán en modo alguno.

Encuentran los esposos la alegría del sacrificio en la vida común, y el impulso de su actividad, en el deber de educar á los hijos.

2. Triple lazo que une á los padres con los hijos.—

Al dar hijos á los esposos, bendice Dios, consuela y afirma su alianza, en medida que supera á toda descripción. Á partir de este momento, se pertenecen por nuevos lazos tan estrechos, que es imposible quebrantarlos, á menos de pisotear los sentimientos más profundos y naturales del hombre.

No es posible explicar el amor de los padres á sus hijos, porque no proviene de una disposición humana, sino que es una ley inmutable del orden natural creado por Dios. Sin duda que hombres como Eduardo de Hartmann, que niegan este amor, no pueden comprender cómo una dama distinguida, que ha hecho hasta entonces sus delicias de Homero y Shakespeare, puede experimentar placer, y aun arrobamiento, en presencia del balbuceo ininteligible de una masa de carne completamente inflada, como llaman al hijo, y creen ver en esto la mejor prueba de que el espíritu racional no se distingue del instinto sensible. Pero al rebajar uno de los sentimientos más delicados, el amor maternal, este amor sagrado, á un instinto animal, sin conciencia de sí mismo, han pronunciado su propia condenación, y han demostrado al mismo tiempo que no

hay explicación posible ni punto de apoyo para la naturaleza y para las cosas más naturales, si no se reconoce por autor y protector de ellas la persona de Dios. Ahora bien, existe un Dios de quien provienen las leyes de la naturaleza santa é inmutable, y he aquí porqué es una ley sagrada el que los padres, con todo su ser, se adhieran á sus hijos, y se sientan obligados á cuidarse, por todos los medios imaginables, de este bien tan querido.

Cuanto más trabajos y penas les cause esta misión, más resulta de ellas un nuevo lazo moral que los une, lo mismo entre sí, que con sus hijos.

Conocida es la fraternidad de las almas, y nadie ignora que, cuando dos personas extrañas se han prestado por casualidad mutuo auxilio, en un peligro de viaje ó de fonda, se establecen entre ellas relaciones que jamás se borran. Terrores y sacrificios soportados en común, servicios hechos en momentos difíciles, pruebas de adhesión sinceras dadas en horas de abatimiento, pero, ante todo, los mismos temores, los mismos proyectos relativos á un porvenir incierto y crítico, son medio maravilloso para enternecer los corazones y fundirlos en un solo sentimiento.

Pues bien, esto ocurre casi diariamente con la educación de los hijos. De aquí ese cemento que une el corazón de los padres mejor que junta la soldadura dos láminas de plomo; de aquí ese amor celoso por los hijos, del cual es imagen la gallina y sus polluelos. Cuanto más cuidados exigen, más grande es el amor. Disgustos, cruces y sufrimientos, constituyen ese fuego que purifica el amor natural, ó mejor, que transforma el amor apasionado en amor virtuoso. De aquí que los padres que han empezado á hacer sacrificios por sus hijos, antes sacrificarían su vida, que estos seres tan queridos. Lo que no puede concebirse es que entreguen los padres, sin luchar hasta el último trance, sus hijos á exigencias injustas ó á usurpaciones por parte del poder público. Jamás querrían ofrecerse el testimonio de que no han hecho sacrificios por ellos.

Para decirlo todo, los padres cristianos están unidos

entre sí y con sus hijos por un tercer lazo que supera de mucho á los dos precedentes. Sólo con la presencia de los hijos, comienzan á sentir la santidad de la alianza que han contraído ante Dios y con Dios, pues, precisamente en relación con la descendencia, ha sido esta alianza revestida por Dios de la dignidad del sacramento. También con esta mira se han unido ambos entre sí y con Dios por un contrato solemne, y he aquí que Dios les envía una prenda visible de aceptación, de ratificación y de bendición de la alianza. Con los hijos entra, pues, Dios, y en cierto modo Él mismo visiblemente, como tercero en la alianza. Cuando los padres miran á sus hijos, contemplan la realización del carácter religioso, del fin más próximo y de la bendición divina de su unión; y no tienen necesidad de más amplias explicaciones sobre la empresa del matrimonio,—empresa que consiste en servir á la propagación del reino de Dios,—ni sobre su naturaleza religiosa y santa, ni sobre las bellas palabras de la escritura: «¿Qué es lo que el Eterno pide al matrimonio, sino que de él surja una raza de hijos dignos de Dios?»⁽¹⁾

3. Mal que causa la cuestión escolar moderna.—

Á consecuencia de esta triple consideración, los padres concienzudos y fieles al deber deben pensar con cierta ansiedad en las graves obligaciones de que se encargan en lo relativo á la educación de sus hijos. Y quienquiera que pese, de un lado, la grandeza y gravedad de esta empresa, y, de otro, la disposición del corazón paternal, no se atreverá á decir que pueda llegar un momento en que lleven demasiado lejos sus escrúpulos.

Pero si, por su naturaleza y en condiciones normales, la empresa de los padres con relación á los hijos es tan difícil y tan llena de responsabilidades, ¿quién los censurará, si dicen que hoy hay que pensarlo mucho antes de contraer matrimonio, por cuanto la mayor parte de las dificultades provenientes de la autoridad pública se refieren á la persona y á la educación de aquellos que les obligan á

(1) Malach., II, 15.

encargarse de esa penosa carga, sobre todo cuando tanto más difícilmente pueden vencer estas dificultades, cuanto que aquellos que las hacen surgir tienen más facilidad para invocar la letra de la ley, y, en caso de necesidad, para recurrir á la fuerza, á fin de encubrir sus violentas usurpaciones?

Los padres que hablan así tienen razón. La manera como se comprende hoy la cuestión está, en efecto, muy lejos de ser para ellos un auxilio en las funciones de la educación; por lo contrario, es el mayor obstáculo al ejercicio de su vocación, ya tan difícil sin esto.

La cuestión escolar—podemos decirlo sin exageración—se ha convertido en una de las peores llagas de nuestra época. Gracias á la disolución de todas las sagradas relaciones de derecho y costumbres, todo orden se ha convertido en cuestión. Ya la palabra *cuestión* significa un estado de cosas embrollado, sin solución. ¡Qué reputación, pues, se conquistará nuestro siglo á los ojos de la posteridad con todas estas cuestiones!

En vez de un orden social, tenemos una cuestión social; en vez de la situación normal en los órdenes político y económico, tenemos una cuestión industrial, una cuestión obrera, una cuestión agrícola y cien cuestiones políticas. ¿Qué hay todavía que no esté puesto en tela de juicio? De esa vocación de las mujeres, tan evidente por las leyes de la naturaleza y de la moral, ha surgido la cuestión sobre la misión de la mujer; de la vida de familia, piedra fundamental del orden social, se ha suscitado una cuestión doméstica. ¡Qué trastorno de la vida!

Tenemos demasiadas cuestiones para desunir, en sus derechos y relaciones más sagradas, á hombres y mujeres, á Estados que no puedan prescindir los unos de los otros, á las aldeas, á las casas perdidas en los valles ocultos en el fondo de las montañas, así como para agriar entre sí á los mejores amigos. Pero aun no se había presentado una cuestión que ni hecha de encargo para envenenar la vida en su misma fuente, y para engendrar en el corazón del

niño la semilla diabólica de la indocilidad, de la duda, de la desvergüenza. Pues bien, he aquí presente la cuestión escolar, ó mejor dicho, la cuestión del niño.

Sí, es una cuestión inaudita. Propiamente hablando, ¿qué significa esta palabra? Si se hubiese formulado así: ¿Quién tiene deberes para con el niño?, sería ya suficientemente triste vernos obligados á considerarla bajo esta forma. Pero he aquí que es concebida en estos términos: ¿Á quién pertenecen los niños? ¿Es que, por ventura, no son los niños otra cosa que instrumentos de que se sirve un partido para lograr sus fines, fines que no se atreve á confesar públicamente? Ó bien los niños ¿no son más que el escudo con que se paran las flechas en la lucha encarnizada que se despliega en toda la línea?

Sí; es un hecho; no se trata más que de los niños. «Mientras no nos pertenezcan,—se dice por lo bajo el liberalismo—jamás se realizarán nuestros planes. Si llegan á pertenecernos, nos pertenecerá también el mundo, aunque suframos mil derrotas».

Tal es el sentido de la cuestión que legó al mundo el padre de la Revolución, Rousseau, con otras herencias que hemos pagado á precio de sangre. No hay que asombrarse de que el arte de revolucionar al mundo haya escogido, por modo hábil y delicado, este dominio para su campo de acción favorito.

Nos servimos deliberadamente de fuertes expresiones; pero también el Amor hecho hombre montaba en tan santa cólera, cuando pensaba en esta cuestión, que maldecía semejante escándalo y hablaba de la piedra de molino y del abismo del mar. ⁽¹⁾ Pero ¿hay palabra alguna que pueda ser demasiado severa en una cuestión en que se pone en juego todo lo que hay de más santo, en una cuestión que, según Platón, es más difícil, y exige mayor circunspección que cualquiera otra, ⁽²⁾ en una cuestión en que todo joven sin educación, todo perturbador, en abierta

(1) Matth., XVIII, 6, 7.

(2) Plato, *Leg.* 7, p. 808 d.

ruptura con su vocación de educador, se permite aconsejar, decidir, sospechar, destruir y asesinar, sin tener siquiera la menor noción de la cuestión de que se trata? Aquí también tiene aplicación el duro proverbio antiguo: «Cuanto más difícil es el arte, más malbaratadores hay». ⁽¹⁾ ¡Si siquiera no hubiese tantas almas inocentes que pagan con su muerte eterna las recetas de estos malbaratadores!

Pero sólo el título de cuestión *escolar* muestra ya la ignorancia, y quizás también la mala fe que entraña aquí la gran palabra.

Si sólo se tratase de quién debe enseñar, y qué ciencias ó ignorancias debe meter en la cabeza de las pobres víctimas, lo sentiríamos ya por los ríos de tinta que esta discusión haría circular. Pero nos compadecemos de los pobres niños y niñas, los cuales véanse obligados durante ocho años, á costa de sus ojos y su salud, á dejarse martirizar con los misterios de la entomología y de la botánica, con la historia universal y la geografía, y miles de otras cosas que, como preparación á su vocación futura de cocineros y cocheros, son completamente inútiles. Sin embargo, si todo se redujese á esto, no haríamos tanto ruido.

No queremos decir con esto que permaneciéramos indiferentes á las materias que se enseñan en las escuelas, y al modo como se enseñan. Lo que queremos decir es que, al lado de la cuestión de educación, aquéllas son relegadas á último término. En materia de enseñanza, nuestro principio, que también se aplica á la religión, es el siguiente: para niños, lo menos posible, lo más sencillo posible, lo más corto posible. Que se les enseñe únicamente lo que pueden comprender, retener en la memoria, y lo que les excite á pensar. Pero comprendemos que sería navegar contra la corriente querer entronizar estas retrógradas concepciones. Por lo tanto, callémonos, porque los días son malos. De aquí que dejemos por completo á un lado la instrucción en el estricto sentido de la palabra.

El fin que se persigue en realidad se refiere á cosas mu-

(1) Koerte, *Sprichwörter der Deutschen*, (2) 4547.

cho más importantes. Se quiere hacer creer que se trata de mejorar la instrucción; pero á lo que se tira es á apoderarse del corazón y del alma del niño. Se hace uso de las palabras *cuestión escolar* sólo como pretexto para poner la educación, y, con ella, el alma y lo futuro, en una palabra, la vida y la eternidad, en manos del liberalismo absoluto. He aquí el nudo de la cuestión; este es el punto de vista en que debemos colocarnos para juzgarlo.

4. Doctrina que enseña que el Estado tiene derecho de propiedad sobre los hijos.—La educación es el deber más sagrado y el derecho más inadmisible de los padres. ⁽¹⁾ Es este un principio de derecho natural, el cual, desde que los hombres piensan, no ha sido puesto en duda por nadie, excepto por los espartanos, y, en parte, por los cretenses y los persas. ⁽²⁾ Fustel de Coulanges exagera cuando acusa á toda la antigüedad de haber perjudicado los derechos de los padres sobre sus hijos. ⁽³⁾ El Estado antiguo fué muy lejos en su opresión de los derechos privados; pero no negó derechos tan naturales como él mismo. Sin duda que Platón hubiera introducido también estos principios anti-naturales en su plan de Estado social, si hubiera podido realizarlo; pero disolvía la familia, para poder más fácilmente entregar al conjunto el individuo aislado y sin apoyo. Exceptuados estos casos, pocos ejemplos podrían citarse de esta especie en los tiempos antiguos.

Los jefes del Terror erigieron en principio, en su nueva vida paradisíaca, el glorioso pensamiento—como ellos lo llamaban—de que el niño pertenecía desde luego á la República, y que luego venían los derechos de los padres. Equivalía esto á convertir la escuela en institución del Estado, á reducir la instrucción á un medio para servir los fines del Estado y á entregar el niño á este último, como un esclavo, como una cosa, porque aun no tenía la conside-

(1) *Dig.*, 1, 1, l. 1, § 3. *Inst.*, 1, 2, prol.; Ancillon, *Geist der Staatsverfassungen* (1825), 200; Bluntschli, *Lehre vom modernen Staate* (5), II, 460. —Sintenis, *Zivilrecht* (3); III, 121.

(2) Vol. VI, conf. XIV, 3.

(3) Fustel de Coulanges, *La cité antique*, (2) 283 y sig.